

INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA ILUMINACIÓN

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El presente contrato es de suministro de material eléctrico para la renovación de la iluminación en un par de instalaciones y su valor estimado es de unos 44.000 € más I.V.A.; por tanto, se realizará la contratación a través de un Procedimiento Abierto Simplificado.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos y mediante la fórmula evaluadora correspondiente.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el tipo de material necesario para la sustitución de la actual iluminación por otra equivalente de tipo LED, se estima un valor global de 44.000 € anuales más I.V.A..

NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

Con este contrato se pretende cubrir la necesidad de realizar un acopio de material para realizar el cambio de la actual instalación de iluminación del campo de fútbol de La Ribera y del Frontón Titín III, por otra más eficiente y acorde a estos nuevos tiempos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se lanza este pliego para obtener un mejor precio en la compra del material, además de renovar ambas instalaciones que presentan problemas y una relativa peligrosidad en sus tareas de mantenimiento habituales.

En Logroño, a 16 de Marzo de 2021



El Director de Oficina Técnica
Y Eficiencia Energética
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández